



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 8.229 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, SUSY CAMUS
VEGA, RUTH BARRA
VALDEBENITO, SERGIO
GRANDÓN CARO.

Laja, 26 de noviembre de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 203 del 25.11.2015, N° 204 y N° 205 del 26.11.2015, autorizadas por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Susy Camus Vega, Matrona-Directora, Ruth Barra Valdebenito, Asistente Social y Sergio Grandón Caro, Conductor del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Jornadas de Participación Social de la Provincia de Bio Bio, el 26 de noviembre de 2015, en la comuna de Nacimiento, Mientras dure la ausencia de la Directora, será subrogada por Patricia Gallegos Zapata, Enfermera.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Ítem 01 "Personal de Planta" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
ALCALDE JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)